



OTRAS INQUISICIONES:

Peor imposible



PABLO CABAÑAS DÍAZ

El 8 de septiembre se entregará al Congreso de la Unión el Presupuesto para el año próximo. Las calificadoras internacionales Moody's y Standard & Poor's ya han reducido sus estimaciones de crecimiento económico para el país, tanto en este año como para el próximo. El sector empresarial mexicano, espera severos recortes en el gasto público. En este contexto resulta relevante, la aparición del reporte titulado: "México: Malestar Económico", de Bank of America Merrill Lynch, en el que precisa que la actividad económica se desaceleró en el primer semestre de 2016 debido a que las exportaciones siguen siendo débiles y las políticas fiscal y monetaria están retirando estímulos.

Bank of America recordó que Moody's cambió su perspectiva de estable a negativa para México en abril, y que S&P hizo lo mismo en agosto, aunque ambas ratificaron sus calificaciones. "La deuda de México se incrementó a 48 por ciento del PIB en 2015 desde un 32 por ciento de hace una década. El incremento en la deuda, junto con el bajo crecimiento del PIB ha limitado el espacio fiscal de México".

Otro hecho que esta generando un profundo malestar en la sociedad es la idea que se difunde desde Secretaria de Economía, en voz de su titular Ildelfonso Guajardo, quien afirma que los ajustes que se están dando en el precio de las gasolinas y el diésel son "transitorios", porque una de las ventajas de la reforma energética será que a más tardar en el 2018, y quizás en el 2017, México estará en un mercado libre de gasolinas, lo que permitirá la disminución de costos. "En el mercado libre de gasolinas habrá competencia del sector privado.

En los próximos meses, se habrá de dar la liberación del precio de las gasolinas. Todo indica que los precios de los combustibles se van a encarecer más en lo inmediato de no eliminarse el impuesto especial de producción y servicios (IEPS) que aplica el gobierno federal y que representa 40 por ciento de lo que pagan los consumidores finales.

La apertura en el sector -requiere nuevas condiciones fiscales porque las finanzas públicas no se han "despetrolizado"- y el gobierno federal se fondea con el IEPS. No basta con que existan particulares que puedan introducir el combustible al país por barco, tren o ductos, almacenarlo y distribuirlo, porque su precio quedará determinado por los costos tanto del producto como en el traslado, almacenamiento y distribución, y sobre todo por los impuestos. No va a haber quien pueda introducir gasolina en los términos actuales y que la pueda vender más barata. En suma, estamos entrando en un escenario de agudos problemas en la economía mexicana y sobre todo de falta de credibilidad .